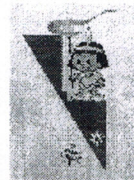


Honorable Concejo Deliberante
De la Ciudad De La Punta
San Luis-Argentina



Juegos Panamericanos
y Parapanamericanos 2019

ORDENANZA N° 73 HCDCDLP- 2013
LICENCIA SR. INTENDENTE

Ciudad de La Punta 28 de Diciembre de 2013.-

VISTO:

El pedido de licencia presentada por el Sr. Intendente de la
Municipalidad de La Punta, Dr. Dario Rosas Curi, y;

CONSIDERANDO:

Que el Señor Intendente ha solicitado licencia desde el día 06
de enero al 06 de febrero de 2014 pudiendo presentarse antes, suspender o
interrumpir, según la necesidad de la administración municipal, dando aviso en
cualquiera de los casos al H.C.D.C.D.L.P, -

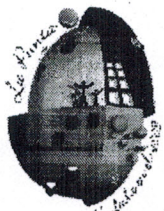
Por ello y en uso de sus atribuciones;

VISTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE LA PUNTA
RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar el pedido de licencia presentada por el Sr. Intendente de la
Municipalidad de La Punta, Dr. Dario Rosas Curi, desde el día 06 de enero al 06
de febrero de 2014 pudiendo presentarse antes, suspender o interrumpir, según
la necesidad de la administración municipal, dando aviso en cualquiera de los
casos al H.C.D.C.D.L.P.-

Art. 2º: Mientras dure la licencia solicitada por el Sr. Intendente de la
Municipalidad de La Punta, Dr. Dario Rosas Curi, El Presidente del Honorable
Concejo Deliberante, Sr. Luis Gustavo Calderón, estará a cargo del Ejecutivo
Municipal.-



Honorable Concejo Deliberante
De la Ciudad De La Punta
San Luis-Argentina



Juegos Panamericanos
y Parapanamericanos 2019

ORDENANZA N° 73 HCDCDLP- 2013
LICENCIA SR. INTENDENTE

Art. 3: El Presidente del HCDCDLP delega a la Vicepresidenta, Concejal Rosa Ester Pereira la PRESIDENCIA de HCDCDLP mientras dure su licencia según lo estipulado en el art. N° 25 de la Ordenanza N° 10 HCDCDLP-2008.-

Art. 4: De Forma.-

Vanina Rosales
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta

Gustavo Calderón
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta

Rosa Ester Pereira
Vicepresidenta
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de la Punta

Art. 4 De Forma.

Vanina Rosales
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta

Gustavo Calderón
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta